

El Gobierno dio el primer paso para intervenir todos los registros automotores del país

28/01/2024



El Gobierno dio el paso inicial para intervenir todos los registros automotores del país, una de las promesas de campaña de La Libertad Avanza.

El viceministro de Justicia, Sebastián Amerio, hizo la presentación formal para revocar las intervenciones vigentes o nombrar a nuevos interventores en más de un centenar de registros automotores.

Actualmente en el país existen 1.557 registros de la propiedad automotor y según los últimos relevamientos, se realizan unas 180.000 transferencias o inscripciones por mes, entre automóviles, motocicletas y transporte pesado, incluyendo maquinaria agrícola. El sector suma 2.809.049 trámites, un promedio de 150 por mes por cada oficina. Vale aclarar que hay

registros con mucho mayor volumen por su ubicación y jurisdicción.

El sistema registral depende de la Dirección Nacional de Registro Automotor (DNRPA) y funciona en la órbita del Ministerio de Justicia.

Las críticas no sólo apuntan al sistema burocrático poco eficiente, costoso y complejo, sino también porque se lo sindicó como una caja política, ya que una parte de las asignaciones están relacionadas con exfuncionarios, o familiares directos o indirectos.

Dentro de los ejes de su campaña electoral, La Libertad Avanza cuestionó el modo de nombramiento de sus titulares incluyéndolos dentro de los privilegios de la «casta política» y enfatizar que forman parte de un sistema que el nuevo gobierno desmantelaría como parte de su reorganización de los organismos públicos.

En varias oportunidades, Javier Milei dijo que cerraría los registros automotores y anularía el impuesto de sellos y los aranceles de patentamientos y transferencias de vehículos.

.